República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO X CONVENIO	No. 00000885	FECHA: 5 DE ABRIL DE 2017
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO INNOVACION POR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL APOYADO EN TIC EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y BARRANCABERMEJA.	
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
CEDULA O NIT	890.501.510-4	
VALOR INICIAL:	MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.058.000.000)	
ANTICIPO:	N/A	
PLAZO INICIAL:	TREINTA Y OCHO (38) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATOS OBJETOS DE INTERVENTORIA:	879 DE 2017 883 DE 2017	
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO RINCON ARDILA Acto Administrativo del 11 mayo de 2017	
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION:	MIGUEL JOAQUIN CASTAÑO CAAMAÑO Acto Administrativo del 11 mayo de 2017	
FECHA DE INICIACION:	17 DE MAYO DE 2017	
FECHA DE TERMINACION:	16 DE JULIO DE 2020	
OFICINA GESTORA:	Secretaria del Interior	

En BUCARAMANGA, a los DIECISIETE (17) días del mes de MAYO de 2017, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, LUIS FERNANDO RINCON ARDILA, en calidad de Supervisor del Departamento por parte de la Secretaria del Interior y MIGUEL JOAQUIN CASTAÑO CAAMAÑO, como Apoyo Técnico a la Supervisión del Departamento por parte de la SETIC e IVALDO TORRES CHAVEZ, quien comparece como Representante legal de LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS:

Que el día CUATRO (04) del mes de MAYO de 2017 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
460-47-994000017482	Cumplimiento de contrato	19/04/2017	19/10/2020
460-47-994000017482	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	19/04/2017	19/06/2023
460-47-994000017482	Calidad del servicio	19/04/2017	19/10/2020

2. SOPORTES FINANCIEROS:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	17000450	25/01/2017	A.1.1.4.13.008	FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, RECURSOS DISPONIBLES	$1.058.685.143
R.P.	17003069	07/04/2017	A.1.1.4.13.008	FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, RECURSOS DISPONIBLES	$1.058.000.000

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO, cancelará a la universidad la suma del presente contrato interadministrativo, en forma proporcional a lo establecido en los contratos y/o convenios que se generen en virtud de la ejecución del proyecto, a fin de guardar estricta relación frente a las obligaciones contractuales objeto de la interventoría.

PARAGRAFO: Para la Legalización y giro de los pagos se deberá presentar: **a.** Factura debidamente diligenciada, donde se evidencie la actividad realizada y el periodo de facturación correspondiente. **b.** Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, en el cual se evidencie que se encuentre al día en el pago de los aportes parafiscales en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y de conformidad con lo establecido en la ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013.Esta deberá ir firmada por el representante legal de la entidad o el revisor fiscal en el caso que aplique. **c.** Adicional a los informes mensuales que se generen en transcurso del desarrollo de la interventoría, se deberá presentar un informe debidamente aprobado por el supervisor del contrato interadministrativo designado para tal fin, correspondiente a la proporción de la ejecución que sustenta el respectivo pago.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 00.000.000

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato interadministrativo.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato interadministrativo No. 00000885, el DIECISIETE (17) del mes de MAYO del año 2017.
3. Fijar como fecha de terminación el día DIECISEIS (16) del mes de JULIO de 2020.
4. El presente contrato No. 00000885 de 2017 celebrado entre el Departamento de Santander y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA cuyo objeto es "*Llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN*

430

LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO INNOVACION POR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL APOYADO EN TIC EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y BARRANCABERMEJA. El cual se encuentra registrado con el No. BPIN 2014000100032.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los DIECISIETE (17) días del mes MAYO de 2017:

IVALDO TORRES CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONTRATISTA

LUIS FERNANDO RINCON ARDILA
SUPERVISOR – Secretaria Interior

MIGUEL JOAQUÍN CASTAÑO CAAMAÑO
Apoyo Técnico a la Supervisión. - SETIC

GOBERNACION DE SANTANDER Folios: 1 ANEXOS: 53
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicacion # 20170078041 Fecha: 2017-05-25 15:59 PRO 1217721
Tercero: (544446464) LUIS FERNANDO RINCON ARDILA
Dependencia: Oficina Juridica Cod Postal:68001000
Tramite: CUENTAS CHANE

Bucaramanga, Mayo de 2017

Doctor:
LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Jefe Oficina Jurídica
Gobernación de Santander

Asunto: **Remisión de Documentos correspondientes al Contrato Interadministrativo 885 de 2017.**

De manera atenta me permito remitir documentos del contrato interadministrativo 885 de 2017, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INNOVACION POR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL APOYADO EN TIC EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y BARRANCABERMEJA**"; celebrado con la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA** representada legalmente por **IVALDO TORRES CHAVEZ** , por valor de **MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.058.000.000 M/CTE)**, para su respectivo archivo así:

- Acta de Inicio contrato 00000885 de 2017 con fecha de Mayo 17 de 2017.

Atentamente,

RINCON.
LUIS FERNANDO RINCON ARDILA
Supervisor – Secretaria del Interior

MIGUEL JOAQUIN CASTAÑO CAAMAÑO
Apoyo Técnico a la Supervisión - SETIC